

El Gobierno propone una subida del 3% del SMI hasta 1.221 euros y que no tribute en el IRPF

La negociación entre Trabajo y los agentes sociales encalla en la reforma de las reglas de compensación y absorción laboral

CRISTINA CÁNDIDO

MADRID. El Salario Mínimo Interprofesional (SMI) subirá este año hasta los 1.221 euros netos en catorce pagas. Esta es la propuesta que el Gobierno ha puesto sobre la mesa y que con carácter retroactivo desde el 1 de enero supondrá un aumento de 37 euros brutos mensuales por catorce pagas y sus beneficiarios no tributarán en el IRPF, según confirmó ayer el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, tras la reunión con los sindicatos y la patronal.

La oferta del Ejecutivo se sitúa en la banda baja de la recomendación que planteó el comité de expertos para este año: una subida del 3,1% a partir del dato de inflación del mes de octubre hasta los 1.221 euros en un escenario sin tributación. El otro escenario –que sus preceptores tuvieran que rendir cuentas a Hacienda– sugería un impulso del 4,7% hasta los 1.240 euros.

«Es una referencia que consideramos muy válida para proteger a los trabajadores, muy positiva y equilibrada para poder seguir compaginado unas buenas cifras de crecimiento y que éstas reviertan en los trabajadores», afirmó ayer el ministro de Economía Carlos Cuerpo, a preguntas de los periodistas en la rueda de prensa del Consejo de Ministros.

Este incremento se sumará a las alzas acumuladas del 61% desde que Pedro Sánchez llegó a Moncloa en 2018. Aunque Trabajo no está obligado a negociar el incremento del SMI –sí a realizar consultas–, suele tratar de llegar a un acuerdo con los agentes sociales, que son quienes de-



Un camarero, durante su trabajo en una terraza. VIRGINIA CARRASCO

NEGOCIACIONES

37

euros mensuales por catorce pagas es la oferta de Trabajo tras retomar las negociaciones

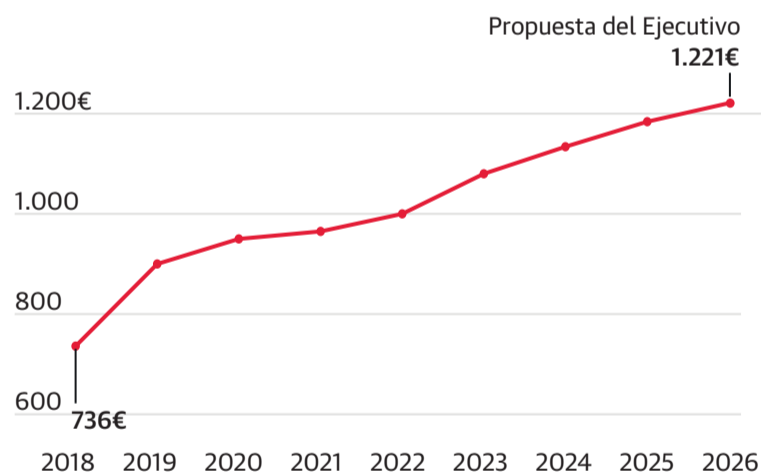
ben estudiar ahora la propuesta.

El actual Gobierno ha pactado hasta ahora todas las subidas con los CCOO y UGT y solo una con la CEO y Cepyme –la última, en 2020, cuando el SMI pasó de 900 a 950 euros mensuales– y en esta ocasión se prevé que la patronal rechace de nuevo esta subida ya que supera con creces el 1,5% que acordó la CEOE en diciembre –16.824 euros brutos anuales, un incremento de 252 euros en 2026–.

«A mí me gustaría que la patronal vuelva a la senda de la altura de miras y, desde luego, en un país que además tiene crecimiento importante de los bene-

Evolución del SMI en los últimos años

En euros desde 2018



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

GRÁFICO R.C.

ficios y los márgenes empresariales, que hubiese acuerdo», expuso ayer la vicepresidenta se-

gunda y titular de Trabajo, Yolanda Díaz.

El 3,1% también se queda por

debajo de la petición de los sindicatos, que fueron los primeros en pedir un aumento de 89 euros que lo situaría en 1.273 euros al mes, un total de 17.822 euros brutos al año.

Reforma de la regulación

La intención del departamento que encabeza Yolanda Díaz era aprobar por un lado –aunque como parte de un pacto global– la subida del SMI y, por otro, la reforma de las reglas de compensación y de absorción laboral –transponiendo de esta manera al ordenamiento jurídico español la directiva europea de salarios mínimos–. Y es en ese segundo asunto donde se encuentra el principal escollo.

Para los sindicatos es primordial que salga adelante esta reforma para evitar que los pluses y complementos salariales absorban la subida del salario mínimo, algo que rechazan desde la patronal. Ayer, el secretario general de CC OO, Unai Sordo, advirtió al Gobierno de que no habrá acuerdo con su organización si no se modifican estas reglas. «Hoy en día, muchas de las personas a las que les afecta la subida del SMI, finalmente no lo ven reflejado en la nómina porque las empresas reducen complementos o pluses salariales en la misma cuantía que hemos venido subiendo el SMI. De manera que lo que se llevan en la nómina es lo mismo que se llevaban antes de la subida», denunció el líder sindical en RNE, asegurando que en función de lo que plantee el Ejecutivo en este sentido, decidirán si esa propuesta les sirve o no.

Desde UGT valoran que el Gobierno se haya comprometido a abrirse a una relajación de la Ley de Desindexación de los contratos públicos, pero tampoco renunciarán a la norma sobre la compensación y absorción de los pluses para garantizar que la mejora del SMI llegue al bolsillo de los trabajadores.

El PIB inicia el año con un ritmo del 1% garantizado por el 'efecto arrastre' de 2025

C. ALBA

MADRID. El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, avanzó ayer que la economía española creció al 0,7% en el último trimestre del año. Un cierre de ejercicio mejor de lo esperado que permite engancharse a ese 'efecto arrastre' y estrenar

2026 con un crecimiento del PIB ya asegurado del 1%. «Son tres años creciendo de manera ininterrumpida en términos trimestrales por encima del 0,6%, lo que nos posiciona en una situación de liderazgo entre las grandes economías en un contexto complejo y de desaceleración de nuestros principales socios», señaló

Cuerpo tras el Consejo de Ministros. A su juicio, esta evolución es «la base» para que se cumpla la previsión de crecimiento del 2,2% establecida por el Ejecutivo en su cuadro macroeconómico para 2026, gracias sobre todo al tirón de la demanda interna –consumo privado– y de la inversión privada, que serán los pila-

res que sostengan la actividad este año, frente a un menor ritmo del comercio exterior.

Fuerza laboral

Cuerpo también destacó la resistencia del mercado laboral en los últimos años, resaltando que las estadísticas reflejan cómo la creación de empleo se concentra sobre todo en sectores de alto valor añadido «que se pueden permitir mayores salarios». «Se mantiene el pulso de nuestra economía gracias a los buenos datos de empleo, con

un ritmo de afiliación de medio millón cada doce meses en los últimos años», añadió. «Esto se traduce, pese al complejo contexto internacional, en un sentimiento de más confianza y optimismo de los agentes económicos en el país frente a nuestros principales socios», resaltó durante su intervención.

El responsable de la cartera de Economía insistió en que, en este escenario, la renta real per cápita de los hogares «ha evolucionado desde 2022 por encima de los principales países de la OCDE».